

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Jueves 4 de febrero de 2016 Sec. IV. Pág. 4496

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3450 SAN SEBASTIÁN

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 4/2016, NIG 20.05.2-16/000061, en el que figura como concursada CAFÉ TEATRO CHAPLIN, S.L., con CIF B20515359 se ha dictado el 22/1/2016, auto declarando el concurso y acordando su conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 22 de enero de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160002701-1